

LUGAR Y FECHA

CIUDAD DE MÉXICO, 13 DE MARZO DE 2020

RAZÓN SOCIAL

HSBC-D1, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

CLAVE COTIZACIÓN

HSBCCOR

ASUNTO

INCUMPLIMIENTO AL LÍMITE DE INVERSIÓN VALORES CORPORATIVOS (MIN 51%)

EVENTO RELEVANTE

SE INFORMA AL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE DESDE EL DÍA 13 DE FEBRERO HUBO UN INCUMPLIMIENTO EN EL LÍMITE DE INVERSIÓN DE VALORES CORPORATIVOS, EL CUAL DE ACUERDO AL PROSPECTO EL MÍNIMO DEBE SER 51% PERO NO SE HA CORREGIDO; SIN EMBARGO, SE DETERMINÓ MODIFICAR EL RÉGIMEN DE INVERSIÓN Y ESTAMOS EN ESPERA DE QUE LA CNBV AUTORICE DICHOS CAMBIOS.